

La mediatización en la comunicación artefactual: Algunas interrogantes vinculadas a la cuestión del sentido

Ricardo Viscardi

Resumen:

Se plantea una reversión del tradicional conflicto entre mediación y mediatización, en cuanto lejos de coartar y anular la mediación, la mediatización numérica de la base natural proporciona un vehículo universal del sentido. En cuanto una acrecida potencia de programación posibilita la mayor convergencia de medios de comunicación, esta unificación de la información promueve paradójicamente una diversificación interactiva de los contextos y promueve por esa vía una multiplicación posible de las estrategias mediáticas.

Palabras clave: sentido, mediación, mediatización.

The artefactual mediation communication: Some questions related to the question of meaning

Abstract

We propose a reversal of the traditional conflict between mediation and publishing technology, thus, instead of curtail and cancel the mediation, the mediation by the way of technology provides a universal vehicle of meaning. As a programming accreted power enables greater convergence of media, this unification of information paradoxically promotes diversification interactive contexts and favors in this way a possible multiplication of media strategies.

Keywords: sense, mediation, publishing technology.

Mediatización y mediación o viceversa

En una publicación reciente, Roberto Igarza sostiene que la característica de los “nuevos medios” -denominación que corresponde a las tecnologías de la información y la comunicación de última generación, establece una articulación entre mediatización y mediación (Igarza, 2008:135). Esta articulación proviene de una concomitancia entre la mediatización de los contenidos informatizados y la mediación de los vínculos en red. El interés de esta perspectiva consiste en que puede dar cuenta, desde el punto de vista del desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación -sin olvidar que ésta lidera el desarrollo tecnológico en su conjunto (Vattimo, 1990:95) - de una inversión de la condición disciplinaria del poder, que señalara hacia mediados de la década de los 90' Paul Virilio (Virilio, 1997:56).

La conceptualización de Virilio al respecto es fenomenológica: constata los rasgos más notorios de una manifestación condicionada por la experiencia, a la que se accede por la observación de la actualidad. El Panóptico de muros de hormigón que analizara Foucault en su indagación del poder en la modernidad, pasaría según Virilio en el presente a ser sustituido por un Panóptico de muros de luz. Esta edificación mediática nos quitaría la libertad a través del influjo de la propia transmisión de imagen, aprisionándonos novedosamente entre los muros de sugestión de una celda de emisiones. El segundo rasgo que señala Virilio, en la reversión que denuncia entre disciplinamiento y conectividad, reviste una índole semántica. Cierta transformación afecta, según Virilio, al sentido de “interdicto” que se asocia al término “mediatización”, en cuanto el uso ha conmutado su significado de “privación de libertad” por una acepción benigna, que favorece el sentido de “mediatización” con la honrosa connotación de “vinculación mediática” (Peraya, 2010:35).

El neologismo que se incorpora es puramente semántico, señala el surgimiento de una acepción alternativa que se vale de la transferencia conceptual desde el sintagma verbal “implementar medios de comunicación” al sintagma nominal “actuación mediática” para crear el neologismo “mediatización”. Este último coincide morfológicamente con el antiguo término “mediatizar”, “mediatización”, que expresa sin embargo lo contrario bajo el mismo manto fonético: en el uso tradicional “mediatizar” significa lo opuesto a “vincular”, ya que designa la acción del poder en cuanto excluye a un particular del vínculo público, ante todo, enviándolo a prisión (Virilio, 1996:16).

Conviene señalar entonces que la propia articulación estructural que atribuye Igarza a “mediatización” y “mediación”, como condición característica de los “nuevos medios”, incluye en el trasfondo de la lengua esa sugestión semántica, aunque el análisis

desarrollado por ese autor no se detenga en esta consideración, en aras de una descripción de la índole propia de los “nuevos medios”.

Sin embargo, haciendo lugar a la sugestión semántica antedicha, si lo “mediatizado” son “contenidos”, entonces la “represión” de la libre circulación afecta paradójicamente a una condición extática, característica primordial que se atribuye a un contenido apropiado. Por otro lado, si la “mediatización” vincula entre sí a particulares dando lugar a una “mediación” habilitante, tal relación supone que estos individuos establecen una paradójica reciprocidad, *a posteriori* de la misma intervención que los priva de la libre circulación de contenidos.

La comparecencia vinculante que interviene entre particulares, sorprendentemente asociados como efecto de la privación de contenidos, llega por consiguiente a interponer oportunamente un vínculo alternativo, que interviene con efecto de sustituir exprofeso -y no de reforzar o consolidar- una relación previa.

Tanto el equívoco terminológico que Virilio pone de relieve para ejemplificar la condición propia del poder en la actualidad tecnológica, como la articulación entre “mediatización” y “mediación” en la estructura de los “nuevos medios”, que subraya Igarza, encuentran por igual un antecedente arqueológico en el propio devenir del poder moderno, según lo presenta Foucault. En efecto, al describir el vínculo entre la estrategia monárquica que asigna lugares propicios a los súbditos y el cuerpo de estos últimos, investidos por la denuncia de una significación propia, Foucault consigna “la vida de los hombres infames” en tanto efecto propio del *Biopoder*. Esa misma vida infamada proveerá *a posteriori* la base humana de la *Biopolítica*, una vez revertido por vía democrática el vínculo entre “Cuerpo Social” y “Cuerpo del Rey”.

En el período que prepara esa transformación de la condición del poder, los cuerpos infamados no alcanzan significación propia sino en cuanto exhibidos como casos abyectos, puestos al margen del Cuerpo del Rey por relatos de denuncia, que como tales, se proponen “mediatizar” a alguien enviándolo a prisión. Sin embargo, tal propósito de exclusión social no puede cumplirse sin lograr la reclusión del imputado a partir de un decreto del Soberano, cuya obtención requiere “mediar” entre el delincuente y el monarca por medio de la denuncia (Foucault, 2004:571-572).

El equívoco que señala Foucault no es terminológico sino político, por lo tanto se trata, al igual que en Virilio, de un equívoco que escenifica el poder. En cuanto la mediación del denunciante ante la potestad monárquica le propone a esta última una mediatización, el equívoco entre la intercesión y la condena que escenifica tal iniciativa es reversible. Admite alternativamente, en efecto, ser interpretada en tanto

condena que se obtiene por medio de una intercesión, es decir, una *mediatización* que se logra por la vía de una *mediación* de denunciante. *Mutatis mutandi*, conviene en aras de la estrategia del análisis, hacerle sufrir a Foucault aquel criterio que él mismo declarara bajo el lema “a los autores que amo los uso” (Foucault, 1994:1621). Se llegaría a suponer, en el ejercicio de tal amor al uso, la posibilidad de una equivocidad semántica, que gobernaría la misma equivocidad política desde un arcano hermenéutico, de forma tal que el binomio “mediatización-mediación” se encuentre, desde mucho antes en el uso, destinado filológicamente a una *filocracia*: el amor al poder.

Esta hipótesis nos conduce a mediatizar y mediar al mismo tiempo, bajo el signo de un equívoco constitutivo y constituido, entre sí el *Biopoder* y la *Biopolítica*, de forma que por igual obtemperen ante y admitan al mismo tiempo, el poder de un “Biodiscurso”. Sin embargo, este “Biodiscurso” no alcanza poder propio –en cuanto se prolongue la interpretación de Foucault- sino a través de la propia simulación alternativa del habla del dominante y del dominado por parte del denunciante, que media en promedio entre los dos polos del poder, por medio de un mismo estilo estrambóticamente dividido al medio, entre las formas ampulosas con que se dirige al soberano y las expresiones malhabladas que componen, con verosimilitud testimonial, la descripción de la canalla (Foucault, 2004: 582-583).

El denunciante exhibe un estilo que denuncia su propia intencionalidad enunciativa, por la misma contraposición entre la ampulosidad servil con que se dirige al poder efectivo y la estentórea bajeza con que testimonia del íncubo. Esta enunciación enunciada por incongruencia entre sí de estilos adocenados, expresa una mediación que se propone mediatizar a un tercero. O viceversa, expresa una mediatización posible de un tercero, que una mediación se propone asimismo alcanzar ante el titular del poder.

El vacío de poder como poder del discurso

El arcano que puso de relieve Foucault denuncia que la reversibilidad entre mediación y mediatización se enhebra, contra todo sentido auténtico, por el ojo gigantesco de una aguja que cose lo grotesco. Esta sutura pasa por un lado y por su opuesto, reúne en un mismo devaneo lo que no puede reducirse a una forma sin llevarla a su contrario. Este ir y venir del discurso del denunciante, entre la magnánima usura del monarca y la repulsiva ambición del sedicente, abusa por

exceso y por defecto de toda forma, si una pretensión de probidad estilística llegara a obstaculizar el mero paso al acto de la figuración discursiva.

El equívoco luce aquí inequívocamente su condición intrínseca: una expresión puede traicionar deliberadamente la consistencia entre sentido y figura. En cuanto el mismo denunciante se sirve volublemente tanto de la figura noble (para adularla), como de la figura indigna (para infamarla), pone de manifiesto que el sentido se vale de una misma condición formal para cargarla o privarla de objeto apropiado, según que se le asigne una misión estratégica u otra. Tal incongruencia entre la intención y la significación que revisten las mismas vestiduras, con que se arroja sucesivamente a distintas acepciones, no sería posible si, entre sí, la intención y la expresión no estuvieran costuradas por un mismo hilo conductor, que se sirve de distintas puntadas para seguir un mismo curso. Este curso cose desde entonces por un lado y el opuesto, al servicio de sus propios fines, la faz que convenga al interesado, llegado el caso, del sentido y la figura.

Ese sentido que supuestamente provee la intencionalidad se constituiría, por consiguiente, propiamente por mediación del vacío, es decir, por medio de la mediatización del contenido, isotópica al propósito de Igarza. En que sentido empleamos aquí los términos “mediatización” y “mediación” es algo que provee el propio vacío, que usado con amor (según el uso que se debe a quienes se ama), remite una vez más a Foucault.

En un período que algunos denominan “epistémico” y dedicado al discurso, Foucault asocia permanentemente el sentido de la representación clásica y *a fortiori* la moderna, con la vacuidad. Con términos tales como “vacío esencial” (Foucault, 1966:31), “vacancia”, “invisibilidad profunda” (de “lo que se ve” y de “quien ve”), “resto”, predica incluso, en tanto instrucción epistémica “fingir que no se sabe”, en razón de la “incompatibilidad” entre “el lenguaje” y “lo visible” (Foucault, 1966:25). Según el mismo autor, sólo si se admite esa incompatibilidad metodológica, en cualquier sentido de este último término, se propicia el trajinar fructuoso de lo uno a lo otro. Estos dos últimos, tomados en un par que desdeña expresamente la indexación nominal, no sólo desarman a Okham de su famosa navaja, sino sobre todo pintan en Platón tanto el incipiente bozo del púber como las frondosas barbas que Rafael orientó al cielo¹.

Si los posestructuralistas tienen razón al suponer que la suposición pone cualquier cosa bajo su dedo, tanto cuando la orienta al cielo como cuando la sepulta bajo tierra, esta ubicuidad esencial de la esencialidad se vuelve absolutamente

1 Me refiero a la célebre tela de Rafael “La Escuela de Atenas”.

ubicua, cuando la mediación se sirve de la mediatización, desde el punto de vista de su propia soberanía mediática. Esta desprejuiciada desconsideración del límite entre lo uno y lo otro, bajo las especies de la forma de la expresión y de la figura que la estampa, ha sido lo propio de la representación en su período clásico, cuando no se debía sino a un orden que la manifestaba. En ese registro de reciprocidad del sentido, “idea”, “figura”, “voz” o “signo” eran sinónimos de los términos que cristalizaban un vínculo dotado de sentido. Este no podía ser mediatizado sino por el despotismo, al tiempo que no podía ser mediación sino por naturaleza.

La levantisca naturaleza humana parece haber dado por tierra, sin embargo, con esa feliz armonía entre la naturaleza y la representación, a punto tal de haber consignado el conocimiento en la mera especie del lenguaje, bajo el título de “giro lingüístico”. Esa especialización lógico-gramatical del método no sólo sucumbió por sus propios fueros ante la formalización discursivo-enunciativa del lenguaje natural, que manifestó un gobierno más fino de la forma que la mera formulación de series de inferencias, sino que además arrojó el compromiso público de decir asociativamente (Habermas, 1990:14-15). Volvemos por esta vía al “Biodiscurso” que asignamos al período supuestamente dedicado por Foucault al poder, pero sólo para hacer notar que en ese trayecto inmanente que comienza y termina entre la intención y su expresión, la necesidad del sentido y la contingencia de la figura se desdoblan y redoblan, a la par de un vacío de poder semántico, un *flatus vocis* que paradójicamente da lugar al discurso, en cuanto habilita la expresión, por un particular, de una expresión en general.

Desde este punto de vista, la articulación entre mediatización (del contenido) y mediación (de la interacción) que constata Igarza, no sería sino la forma ampliada de una vacuidad consuetudinaria del sentido, que cada hablante habría tensado, a través de los siglos, entre las cuerdas de la situación donde le toca hablar y la posición desde la que quiere decir. Sin embargo esa mediación del instrumento mediático no deja de acarrear consecuencias, como hemos visto, tanto desde el punto de vista de la explicación de la relación, que mantiene o traiciona, con el contenido de la expresión, como desde el punto de vista de la asociación con terceros elegidos, ante todo por razones tan evidentes como sospechosas, en calidad de miembros de una misma red.

Entre la incorporación visual y la encarnación del sentido

Un ejemplo recusable *a priori* de la mediatización de los contenidos es la Teoría Matemática de la Comunicación de Claude Shannon. En efecto, la previsibilidad del cuestionamiento proviene en este caso de la misma tradición de la teoría de la comunicación, en cuanto se le imputa a Shannon haber hecho caso omiso del sentido de la emisión, convirtiendo un canal en un artefacto técnico subordinado a un procedimiento matemático. Se considera que dicha teoría reviste significación desde el punto de vista de la información, en particular en cuanto permite medir la calidad de una transmisión, pero no desde el punto de vista de la comunicación, en cuanto considera irrelevante el sentido apropiado, tanto por el emisor como por el receptor, para su propio objeto de estudio (Lafrance, 2009:15).

Sin embargo, cabe señalar otro sentido en que tal mediatización oficia *a priori*, sin que llegue a intervenir siquiera la polémica y menos aún la crítica: la propia índole numérica de la formulación de que se vale la Teoría Matemática de la Comunicación (Crosson, 1971:78-79). La misma exactitud de la formulación mediatiza el vínculo con un contenido que se encontraría consignado por la expresión, en cuanto una invariancia relacional satisface la significación de los términos adoptados, tal como ocurre en toda expresión numérica de las matemáticas. La paradoja surge, *contrario sensu* a la tradición, en cuanto proviene en este caso de una exactitud de forma: la univocidad liquida *avant la lettre* la posición consubstancial a un objeto, propia de todo contenido. Establecer la comunicación a partir de la univocidad no logra sino hablar de lo mismo, pero eso mismo es lo que le quita sentido al hablar, en tanto entablar un hablar.

Tal mediatización del sentido propio de la expresión, en razón de su exacta coincidencia consigo misma, mediatiza incluso el nombre de la Teoría Matemática de la Comunicación, ya que esta admite en la tradición, por economía conceptual, la perfecta sinonimia de “número de Shannon”. Ningún contenido resiste el examen de la exactitud, ya que la exactitud de un contenido consiste en manifestarse en su expresión, que justificándola en la univocidad que mancomuna forma y figura entre sí, se valida por su invariabilidad relativa a todo otro. Un contenido se ve coartado *in nuce*, desde el momento que se le impide valerse de una expresión para fines otros que los vehiculados por una única figura. La exactitud de la expresión numérica no puede revestir, por contraposición, la calidad de contenido más allá de un respeto esotérico, que a su vez el conocimiento no puede admitir, sin renunciar al mismo tiempo a sus fueros de transparencia pública.

Por otro lado, la cohesión formal que caracteriza a un canal de transmisión admite la incorporación de emisiones disímiles, en cuanto las condiciona tan sólo respecto la transmisión articulada de sus características semánticas. La misma

invariancia relacional (Viscardi, 2004:191) propia de la formulación sahnnoniana y en definitiva, de toda exactitud formal, habilita un *definiendum* variable, en razón de la indiferencia de contenido de las mismas articulaciones formales que exhibe. Una consignación infinitamente variable de contenidos se encuentra habilitada por una exactitud inalterable *ad infinitum*, siempre y cuando estos elementos se encuentren incorporados a los términos de una proporción invariablemente relativa a sí misma.

Si por un lado la manifestación mediatizada de la univocidad matemática de un canal de comunicación lo excluye del proceso de comunicación, por otro lado manifiesta la compacta univocidad que lo incluye en la transmisión a través de artefactos calculadamente homologados, que desde entonces configuran una red de eslabones perfectamente conmutables, aunque indiferentes con relación a los sentidos que sostienen. La mediación entre particulares propicia, por la vía de la mediatización de contenidos, el carácter de plena manifestación de singularidades, en tanto estas últimas no alteren la métrica inherente a una programación regulada.

Conclusión

Una mediatización de contenidos y una mediación entre particulares, lejos de excluirse una a la otra, parecen corresponder a la coincidencia siempre posible entre lo ponderable de una forma y lo imponderable de su actualización en otro contexto. La condición ponderable no es relativa sino a una invariancia relacional intrínseca a la formulación, mientras lo imponderable de una actualización proviene de una casuística incoercible. Una forma gestáltica a dirimir entre dos posibilidades alternativas entre sí es la misma expresada en una hoja formato carta y en una pantalla gigante. Sin embargo, los vínculos que se habilitan entre particulares son distintos en uno y otro contexto, según las diferentes escalas de decisión relativa a las mismas formas, por más que éstas permanezcan por igual, cuando intervienen tanto en una mesa familiar como un recital multitudinario.

La indiferencia relativa del canal a los contenidos provee su potencial de transmisión, en cuanto este último consiste en el relieve que alcanzan los elementos a los que sirve, en tanto tal composición forme parte de una emisión programada. La perfección de la forma no potencia sino la proliferación del sentido, siempre y cuando este trascienda la tautología semántica que se abroquela en la identidad del cálculo procedimental.

En trascender la tautología semántica parece consistir la tarea propia de la comunicación. La tradición de la teoría del conocimiento ha asociado el método con la observancia de reglas, aunque la exactitud de la expresión siempre quede atada a la calidad de las actuaciones. A través del planteo de Foucault que se incluye como pretexto, se postula un “Biodiscurso” que interviene, a guisa y antojo de un particular, entre el monarca y el denunciado.

Una providencia estratégica desarticula la condición edificante que aspiraba a la probidad, supuestamente inherente a la formulación de la figura expresada. Tal formulación no se actualiza sino casuísticamente, al tiempo que no depende, para la mediación propicia a su circulación, sino del oportunismo de la enunciación, que puede llegar a mediatizar cualquier contenido en aras de una obsecuencia con el poder. Tal pusilanimidad del contenido no ha podido ser puesta de relieve, paradójicamente, sino en cuanto el sentido ha llegado a distinguirse de la inalterabilidad de las formas, incluso aquellas de procedimiento, para quedar vinculado, ante todo, a las actuaciones que determinan la actualización eventual de todo enunciado.

Bibliografía

CROSSON, F. (1971), “Teoría de la información y fenomenología”. En CROSSON, Frederick/SAYRE, Kenneth (éds), Filosofía y cibernética. México, Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT, Michel (1966), Les mots et les choses, Paris, Gallimard.

FOUCAULT, Michel (1994), Dits et écrits I, Paris, Gallimard.

FOUCAULT, Michel (2004), Philosophie (anthologie), Paris, Gallimard.

HABERMAS, Jürgen (1990), Pensamiento postmetafísico, Madrid, Taurus.

IGARZA, Roberto (2008), Nuevos Medios, Buenos Aires, La Crujía.

LAFRANCE, Jean-Paul (2009), « Pour une approche critique de la société de l'information ». En LAFRANCE, Jean-Paul (éd.), Critique de la société de l'information. Paris, CNRS Editions.

PERAYA, Daniel (2010), « Médiatisations et médiations. Des médias éducatifs aux ENT ». En LIQUÈTE, Vincent (éd.), Médiations. Paris, CNRS Editions.

VATTIMO, Gianni (1990), La sociedad transparente, Barcelona, Paidós.

VIRILIO, Paul (1996), El arte del motor, Buenos Aires, Manantial.

VIRILIO, Paul (1997), Cibermundo, Santiago, Dolmen.

VISCARDI, Ricardo (2004), “La sabia contingencia: una idiosincrasia planetaria”. En Revista Comunicación, nº 2.